

## ***Conflicto Universidad Arcis. Info de prensa. 2006 06 18***

### **Universidad Arcis anuncia sanciones por vandalismo durante toma de sede**

Mediante un comunicado, Margotta indicó que "la usurpación del inmueble de Libertad 53, que puso en gravísimo riesgo la sobrevivencia de la universidad, ha terminado", agregando que tal movilización "nunca tuvo legitimidad, pero pudo haber terminado hace 10 días".

SANTIAGO, junio 16.- El rector de la Universidad Arcis, Carlos Margotta, afirmó hoy que la sede de la calle Libertad, que se mantuvo tomada hasta ayer jueves por un grupo de alumnos, sufrió graves daños durante la movilización estudiantil, incluyendo una serie de delitos que serán castigados "de manera ejemplar", con la presentación de querrelas y las sanciones académicas correspondientes para los autores de tales actos.

Mediante un comunicado, Margotta indicó que "la usurpación del inmueble de Libertad 53, que puso en gravísimo riesgo la sobrevivencia de la universidad, ha terminado", agregando que tal movilización "nunca tuvo legitimidad, pero pudo haber terminado hace 10 días".

"El documento que significó el fin de ella es la carta enviada a la comunidad universitaria el 5 de junio por el rector, la cual define las principales líneas de trabajo de esta Rectoría y que recogió las legítimas demandas de la gran mayoría de los estudiantes que desarrollan actualmente su proceso de organización federativa y así mismo las propuestas del claustro nacional desarrollado a fines del año pasado", señala el texto, en el cual se explicita que no se promoverán sanciones a los estudiantes, académicos y funcionarios que participaron en la ocupación.

Asimismo, el rector de la casa de estudios superiores destacó que "ninguna de las exigencias planteadas por el grupo ocupante fue aceptada", entre las que se incluían "la renuncia de las autoridades de la Universidad (...) incluyendo decanos y directores de escuela; la creación de una Comisión Triestamental que asumiría el gobierno de la Universidad hasta octubre, y la salida de quienes en un momento de crisis realizaron los aportes económicos indispensables para que la Universidad continuara funcionando".

#### **DELITOS Y SANCIONES**

En tanto, Margotta sostuvo que la sede de la calle Libertad fue recibida en "condiciones lamentables" que impidieron la reanudación de las clases el día de hoy.

Una primera evaluación de los daños realizada por las autoridades universitarias, constató una serie de hechos delictuales, los cuales, según afirma el comunicado, serán castigadas "de manera ejemplar", agregando que la Universidad "presentará las querellas pertinentes y las sanciones académicas correspondientes para que los autores de estos actos respondan ante la ley por estos y otros delitos que puedan constatarse".

Entre los delitos citados se incluye "el descerrajamiento y saqueo de la Bodega del Casino; el descerrajamiento y la desaparición de equipos audiovisuales e instrumentos musicales de la Bodega de la DAE (Dirección de Asuntos Estudiantiles); el descerrajamiento del Pañol de Herramientas y Taller de Reparación; la destrucción de escenografías de Teatro; el rayado de prácticamente todas las murallas; la invasión de oficina del Director de Teatro cuyo recinto estaba con orina y excrementos; y la quema de documentación y destrucción generalizada en prácticamente todos los recintos del inmueble".

A esto se podrían sumar mayores daños, ya que, de acuerdo al texto, "desconocemos aún todo lo sucedido con la documentación académica e institucional de la Universidad y el resto de daños en oficinas y equipos de los funcionarios".

Margotta concluye señalando que la Rectoría de la Universidad Arcis no aceptará "agresiones como estas, dirigidas a toda la comunidad universitaria, que ponen en riesgo y afectan gravemente el destino de nuestra institución", agregando que "serán enfrentadas con todo el rigor de la ley".

UPI

### **CHILE: ARCIS ANUNCIA QUERELLAS CONTRA ALUMNOS QUE MANTUVIERON TOMADA SEDE**

Enviado el Domingo, 18 junio a las 00:46:45

El Rector de la Universidad Arcis, Carlos Margotta, reveló hoy que presentará querellas y las sanciones académicas correspondientes en contra de los autores que destrozaron una de las sedes de casa de estudios.

Margotta dijo que la usurpación del inmueble de Libertad 53, en esta capital "que puso en gravísimo riesgo la sobrevivencia de la universidad, pero ha terminado".

Subrayó que el fin de la ocupación, que duro cerca de un mes por grupos anarquistas, es el "triunfo de la comunidad, el del dialogo sobre la violencia, del espíritu universitario sobre el sectarismo y la prepotencia. Agradece en especial a los cientos de estudiantes, académicos, funcionarios y directivos que en el día de ayer fueron a expresar la voluntad y decisión de la inmensa mayoría de la Universidad y que fue fundamental para el fin del conflicto".

El destacado abogado de derechos humanos, notificó que ninguna de las exigencias planteadas por el grupo ocupante fue aceptada. "Como es de conocimiento de la comunidad los ocupantes exigieron la renuncia de las autoridades de la Universidad, primero con nombres explícitos luego de todas las autoridades superiores incluyendo decanos y directores de escuela; la creación de una Comisión Triestamental que asumiría el gobierno de la Universidad hasta Octubre, y la salida

de quienes en un momento de crisis realizaron los aportes económicos indispensables para que la Universidad continuara funcionando”.

#### CUANTIOSOS DAÑOS

Margotta, detalló en que quedó el inmueble, entre ellos: el descerrajamiento y saqueo de la Bodega del casino y la desaparición de equipos audiovisuales e instrumentos musicales de la Bodega de la DAE, como a su vez, el Pañol de Herramientas y Taller de Reparación.

También comunicó que fue destruida las escenografías de Teatro, como la invasión de oficina del Director de Teatro cuyo recinto estaba con orina y excrementos, además quemaron toda la documentación y destrucción generalizada en prácticamente todos los recintos del inmueble.

Por último, el Rector dijo que la Universidad castigará de manera ejemplar a los responsables “Presentará las querellas pertinentes y las sanciones académicas correspondientes para que los autores de estos actos respondan ante la ley por estos y otros delitos que puedan constatarse”.

Santiago de Chile, 18 de junio 2006  
Crónica Digital

#### **ARCIS : OCUPANTES DESTRUYERON DOCUMENTACION Y DESVALIJARON OFICINAS DURANTE LA TOMA**

Mundo Posible.

MP. Un verdadero desvalijamiento del patrimonio de la Universidad ARCIS, es el que quedó al descubierto luego de que estudiantes y autoridades de la casa de estudios superiores lograran recuperar su sede central, ubicada en Libertad, que se mantuviera tomada durante un mes por elementos anarquistas, que no trepidaron en quemar documentación, robar especies y hasta utilizar como baño las oficinas académicas en una muestra de total barbarie.

El Rector de la Universidad Arcis, Carlos Margotta, agradeció a la comunidad universitaria, a estudiantes, académicos y funcionarios que sufrieron las consecuencias de esta acción de un pequeño grupo de personas que con irresponsabilidad impidieron por la fuerza el desarrollo de las normales actividades académicas en contra de la voluntad de la mayor parte de los alumnos, que incluso llegaron a querellarse contra la universidad por su derecho a recibir la educación por la que están pagando.

"El fin de la ocupación es el triunfo de la comunidad, el del dialogo sobre la violencia, del espíritu universitario sobre el sectarismo y la prepotencia. Agradece en especial a los cientos de estudiantes, académicos, funcionarios y directivos que en el día de ayer fueron a expresar la voluntad y decisión de la inmensa mayoría de la Universidad y que fue fundamental para el fin del conflicto", señaló el académico, quien accedió a la rectoría luego de la renuncia de Jorge Arrate, producida a raíz de la toma.

Margotta, dijo que la ocupación de Libertad 53 nunca tuvo legitimidad, pero pudo haber terminado hace 10 días, ya que el documento que le puso fin, es la misma carta enviada a la comunidad universitaria el 5 de Junio pasado, "la cual define las

principales líneas de trabajo de esta Rectoría y que recogió las legítimas demandas de la gran mayoría de los estudiantes que desarrollan actualmente su proceso de organización federativa y así mismo las propuestas del claustro nacional desarrollado a fines del año pasado".

Añadió que a este documento, "ante la petición de impunidad por parte de los ocupantes, se le agregó que el Rector no promovería sanciones a los estudiantes, académicos y funcionarios por el hecho de haber participado en esta ocupación. Cuestión, por lo demás, que esta autoridad había explicitado también hace varios días", dijo.

El rector, aseguró que ninguna de las exigencias planteadas por el grupo ocupante fue aceptada, que como se sabe incluía la renuncia de las autoridades de la Universidad, primero con nombres explícitos luego de todas las autoridades superiores incluyendo decanos y directores de escuela; la creación de una Comisión Triestamental que asumiría el gobierno de la Universidad hasta Octubre, y la salida de "quienes en un momento de crisis realizaron los aportes económicos indispensables para que la Universidad continuara funcionando" y por tanto subrayó que la Universidad reafirmó su institucionalidad y su voluntad expresada en el documento y definida desde el Claustro "de profundizar y perfeccionar la participación y democratización con todos".

Una primera evaluación realizada por las autoridades acompañadas de un notario público, sobre el estado en el que fue entregada la sede, constató el descerrajamiento y saqueo de la bodega del Casino, el descerrajamiento y la desaparición de equipos audiovisuales e instrumentos musicales de la bodega de la DAE, el descerrajamiento del Pañol de Herramientas y Taller de Reparación, la destrucción de escenografías de Teatro, el rayado de prácticamente todas las murallas, la invasión de oficina del Director de Teatro cuyo recinto estaba con orina y excrementos y la quema de documentación y destrucción generalizada en prácticamente todos los recintos del inmueble.

Lo anterior, hace poco probable que los estudiantes y personas ajenas a la universidad que permanecieron en el recinto durante la toma, puedan evitar sanciones al menos judiciales, ya que lo realizado, más que una acción de protesta o presión, implican actos delictuales.

"Desconocemos aún todo lo sucedido con la documentación académica e institucional de la Universidad y el resto de daños en oficinas y equipos de los funcionarios. La Universidad castigará de manera ejemplar a los responsables. Presentará las querellas pertinentes y las sanciones académicas correspondientes para que los autores de estos actos respondan ante la ley por estos y otros delitos que puedan constatarse. La Rectoría quiere reafirmar que agresiones como estas, dirigidas a toda la comunidad universitaria, que ponen en riesgo y afectan gravemente el destino de nuestra institución, no serán aceptadas y serán enfrentadas con todo el rigor de la ley ", señaló Margotta.

Añadió, que la Universidad ARCIS es una responsabilidad "que supera con largueza los intereses pequeños de grupos que persiguen fines absolutamente contradictorios con los que la definen y desde esas definiciones que la formaron y han posibilitado su reconocimiento académico nacional e internacional, continuará aportando al desarrollo de un país más justo, libre y democrático", finalizó.

## **Universidad Arcis anuncia sanciones por vandalismo en toma La nación.** Viernes 16 de junio de 2006

Serias sanciones anunció el rector de la Universidad Arcis, Carlos Margotta, contra los responsables del vandalismo registrado durante la toma de la sede de calle Libertad, inmueble que fue recibido en "condiciones lamentables" tras 25 días de ocupación.

"La Universidad castigará de manera ejemplar a los responsables. Presentará las querellas pertinentes y las sanciones académicas correspondientes para que los autores de estos actos respondan ante la ley por estos y otros delitos que puedan constatarse", subrayó a través de una declaración pública.

Entre los delitos citados se incluye "el descerrajamiento y saqueo de la Bodega del Casino; el descerrajamiento y la desaparición de equipos audiovisuales e instrumentos musicales de la Bodega de la DAE (Dirección de Asuntos Estudiantiles); el descerrajamiento del Pañol de Herramientas y Taller de Reparación; la destrucción de escenografías de Teatro; el rayado de prácticamente todas las murallas; la invasión de oficina del Director de Teatro cuyo recinto estaba con orina y excrementos; y la quema de documentación y destrucción generalizada en prácticamente todos los recintos del inmueble".

A esto se podrían sumar mayores daños, ya que, de acuerdo al texto, "desconocemos aún todo lo sucedido con la documentación académica e institucional de la Universidad y el resto de daños en oficinas y equipos de los funcionarios".

Margotta indicó que la usurpación del inmueble de Libertad 53 "puso en gravísimo riesgo la sobrevivencia de la universidad" y "nunca tuvo legitimidad, pero pudo haber terminado hace 10 días".

Asimismo, el rector de la casa de estudios superiores destacó que "ninguna de las exigencias planteadas por el grupo ocupante fue aceptada", entre las que se incluían "la renuncia de las autoridades de la Universidad (...) incluyendo decanos y directores de escuela; la creación de una Comisión Triestamental que asumiría el gobierno de la Universidad hasta octubre, y la salida de quienes en un momento de crisis realizaron los aportes económicos indispensables para que la Universidad continuara funcionando".

## **Estudiantes que estaban en toma dismantelaron la Arcis Noticias 123.cl** Canal 13 . 16 junio 2006

Con destrozos y quema de documentación confidencial fue entregada la Universidad Arcis tras la toma. Los alumnos involucrados arriesgan una pena de tres años de presidio

Aulas y pasillos parecieran haber sido escenario de una guerra.

Fueron unos 30 alumnos los que saquearon el casino, robaron equipos audiovisuales, herramientas, libros e instrumentos musicales al interior de la Universidad de las Artes y Ciencias Sociales (Arcis).

No contentos con ello rayaron prácticamente todas las murallas. Quemaron documentos confidenciales e invadieron oficinas donde, incluso, orinaron y defecaron.

Los responsables de esta destrucción se verán enfrentados con todo el rigor de la ley. Más aún si los involucrados tienen vínculos con grupos violentistas.

"Son grupos que se dicen de izquierda pero muy radicalizado. Uno denominado *al choque*, otro grupo anárquico y bueno grupo Lautaro también. Hay un instructivo incluso prácticamente de inteligencia que quiere operar sobre los documentos propios de nuestra universidad", explicó Carlos Margotta, rector de la Universidad Arcis.

Se cree que documentación académica e institucional fue adulterada por los antisociales. Además, se descubrió un pequeño laboratorio para la fabricación de bombas molotov.

La rectoría de la universidad presentó, hace una semana atrás, una querrela contra quienes resulten responsables por usurpación de inmueble.

Esta vez y con estos antecedentes serán puestos a disposición de la Fiscalía Centro Norte.

"Daños que, incluso, podríamos estar hablando de daños calificados, los que aumentarían más las penas de los delitos que les podría imputar a los jóvenes que estaban en el interior", señaló Sebastián Matus, vocero de los estudiantes de la Arcis.

Las pérdidas aún no han sido cuantificadas pero, sin duda, son millonarias.

Una toma que perjudicó gravemente a la institución exponiéndola al colapso económico y dejándola al borde de su desaparición. A pesar de esto, el lunes 19 de junio se reiniciarán las clases

## **Universidad Arcis anuncia querrelas por destrozos en sede Libertad**

El Mostrador. 16 de Junio del 2006

### **Rector de la casa de estudios también celebró el término de la ocupación que protagonizaron un grupo de estudiantes durante cerca de tres semanas.**

El rector de la Universidad Arcis, Carlos Margotta, celebró este viernes el término de la ocupación que por cerca de tres semanas protagonizó un grupo de estudiantes, en demanda de una mayor democracia interna, al tiempo que anunció con la presentación de acciones legales contra los responsables de los incidentes.

"El fin de la ocupación es el triunfo de la comunidad, el del diálogo sobre la violencia, del espíritu universitario sobre el sectarismo y la prepotencia", afirmó Margotta, a través de una declaración pública, en la que también agradeció el apoyo de alumnos, académicos, funcionarios y directivos.

La autoridad académica aseguró que pese a que la ocupación de la sede de Libertad 53 "nunca tuvo legitimidad", el conflicto pudo haber terminado hace diez días, cuando la rectoría acogió gran parte de las demandas de los alumnos.

Según explicó, se acogieron "las legítimas demandas de la gran mayoría de los estudiantes que desarrollan actualmente su proceso de organización federativa y, asimismo, las propuestas del claustro nacional desarrollado a fines del año pasado", además del compromiso por no sancionar a quienes intervinieron en la ocupación.

Sin embargo, descartó aceptar las exigencias respecto a la renuncia de las autoridades de la universidad; crear una comisión triestamental que asumiría el gobierno universitario hasta octubre; y el retiro de quienes hicieron aportes financieros.

"La Universidad reafirmó su institucionalidad y su voluntad expresada en el documento antes referido y definida desde el Claustro de profundizar y perfeccionar la participación y democratización con todos", puntualizó.

El directivo también anunció que ante las "condiciones lamentables" con las que fue recibido el plantel - pérdida de instrumentos e insumos, quema de documentación y "destrucción generalizada" de los recintos-, se resolvió presentar las acciones legales que correspondan.

"La Universidad castigará de manera ejemplar a los responsables. Presentará las querrelas pertinentes y las sanciones académicas correspondientes para que los autores de estos actos respondan ante la ley por estos y otros delitos que puedan constatarse", añadió.

En ese plano, insistió en que "agresiones como éstas, dirigidas a toda la comunidad universitaria, que ponen en riesgo y afectan gravemente el destino de nuestra institución, no serán aceptadas y serán enfrentadas con todo el rigor de la ley".

### **Pequeño grupo de estudiantes mantiene tomada la Universidad Arcis**

Noticias 123.cl

La Universidad Arcis está viviendo la peor crisis de su historia, producto de una ocupación que ya lleva tres semanas y que no es respaldada por la mayoría de sus tres mil alumnos

Cerca de dos mil alumnos de la sede de calle Libertad, en el centro de Santiago, no pueden ingresar a clases porque un grupo mantiene tomado el edificio donde funcionan la mayoría de las carreras.

Los alumnos en paro exigen un gobierno estudiantil y una "universidad popular". Por este motivo, acusan a la actual junta directiva, que preside el empresario Max Marambio, de dirigir la institución sólo con criterio comercial.

El vocero de la movilización, Antonio Morgado, dijo que la toma tiene que ver "básicamente con que realmente haya una participación y que las políticas, incluso vean los académicos y no los inversionistas, porque ellos son los que proponen al

rector y al final terminan diciendo quién es nuestro rector y quiénes son nuestras autoridades".

Más allá de las demandas de esos alumnos, la mayoría que sí quiere tener clases se trasladó a las sedes de calles Huérfanos y Concha y Toro. Ahí intentan seguir su vida académica normal para no perder el año, ni su dinero.

Durante la tarde del jueves 15, la junta directiva anunció un comunicado para desvirtuar los rumores sobre un posible cierre del recinto y plantear su postura sobre la iniciativa de algunos alumnos que ya han recurrido a los tribunales para demandar que se les imparta la educación por la que pagaron.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 